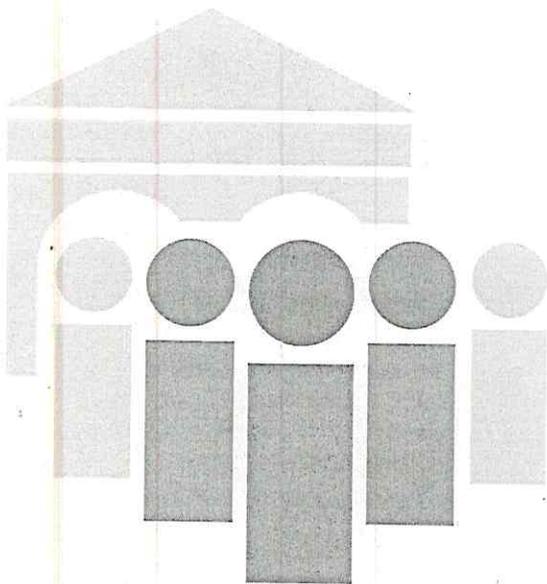


# EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

INFORME DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE FIANZAS  
DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA  
2016



An independent member of UHY international

*La firma  
para hacer  
negocios*

## Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en Quetzales)

### NOTA 1 – HISTORIA Y OPERACIONES

EL DEPARTAMENTO DE FIANZAS de EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA fue constituido por el Decreto Gubernativo No. 1585, del 29 de septiembre de 1934, y aprobado por el Decreto Legislativo No. 2055, ambos publicados en el Diario Oficial el 2 de octubre de 1934 y el 1 de mayo de 1935, respectivamente. Su Ley Orgánica se creó bajo el Decreto Gubernativo No. 1986, publicado en el diario oficial el 28 de junio de 1937.

El Departamento está autorizado para emitir los diferentes tipos de pólizas de seguros de caución: Clase “A” Gubernamentales, Municipales e Individuales; Clase “B” Civiles y Penales; Clase “C” Sostenerimiento de Oferta, Cumplimiento de contrato, Conservación de Obras, Anticipos y Garantías Fiscales; Clase “P” Administrativas ante particulares y saldos deudores.

### NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

EL DEPARTAMENTO DE FIANZAS de EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA, mantiene sus registros contables en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, cuya cotización en el mercado bancario con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de Q7.52213 por US\$1.00 y de Q7.63237 por US\$1.00, respectivamente.

### NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por EL DEPARTAMENTO DE FIANZAS DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA para la elaboración de sus estados financieros se describen a continuación:

#### A - Bases de Presentación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las políticas y prácticas contables utilizadas, así como la presentación de los estados financieros del DEPARTAMENTO FIANZAS DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA, están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros de la Superintendencia de Bancos, aprobado por la Junta Monetaria.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades de seguros que operan en el país. Sin embargo, estas contienen ciertas diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, las cuales se indican a continuación:

## Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en Quetzales)

### NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

#### A - Bases de Presentación, continuación...

1. Las inversiones efectuadas por la Institución en valores emitidos por el Estado o entidades financieras se registran a su costo de adquisición, sin considerar el valor neto de realización de los mismos, lo cual es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, así como la corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio del año.
3. Las Reservas de los seguros de caución se formarán de acuerdo a la Resolución de la Junta Monetaria No. JM-3-2011 "Reglamento para la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y reaseguradoras".
4. Cuando se reciban primas anticipadas, se aplicará en cada período la prima anual respectiva. Las primas anticipadas tendrán el carácter de reserva técnica.

#### B - Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de primas de pólizas de seguros de caución se reconocen al momento de emitir la póliza respectiva independientemente de su cobro. Los importes por primas cobradas anticipadas son registrados como primas en depósito.

Los intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, son registrados como productos al ser devengados.

Los ingresos por intereses sobre valores del Estado se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Los ingresos por intereses de depósitos bancarios e intereses sobre otras inversiones y los dividendos se reconocen hasta cuando se perciben.

Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como un gasto en el rubro de otros gastos.

## Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en Quetzales)

### NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, continuación...

#### C - Muebles e Inmuebles

Las cuentas de muebles e inmuebles adquiridos por la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se registran al costo de adquisición; las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan. Las reparaciones y mantenimiento se cargan contra los resultados del período. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

Clasificación	Tasa %
Mobiliario y Equipo	20.0
Programas Informáticos	10.0
Otros Bienes Muebles	10.0

A su total depreciación, los activos se trasladan a cuentas de orden con un valor simbólico de Q1.00. En el caso de las revaluaciones, las depreciaciones anuales se rebajan del superávit por revaluación.

#### D - Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados, y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

#### E - Provisión para Indemnizaciones

De conformidad con las leyes laborales de la República de Guatemala, las empresas tienen la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, o a sus familiares directos en caso de su fallecimiento.

El DEPARTAMENTO DE FIANZAS de EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA, paga esta prestación con base en los acuerdos emitidos por su Junta Directiva. El Acuerdo No. 5-96 contiene el Reglamento para el Pago de la Indemnización a los Trabajadores, universaliza el pago en lo relativo a indemnizaciones por despido, salvo por despido justificado o por renuncia.

El pasivo acumulado por ese concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendía a Q271,227 y Q238,581, respectivamente.

## Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en Quetzales)

### NOTA 4 – INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las Inversiones en Valores corresponden en su totalidad a Bonos del Tesoro de la República de Guatemala.

### NOTA 5 – PRIMAS POR COBRAR, neto

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integraba como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas por Cobrar de Seguros de Caución	Q 5,263,562	Q 3,946,647
Primas por Cobrar de Seguros de Caución US\$	23,020	15,355
Total Primas por Cobrar de Seguros de Caución	5,286,582	3,962,002
Estimacion por Valuación	(3,244,886)	(2,264,389)
<b>Total Primas por Cobrar Seguros de Caución, Neto</b>	<b>Q <u>2,041,696</u></b>	<b>Q <u>1,697,613</u></b>

### NOTA 6 – PRODUCTOS POR COBRAR, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos por Cobrar	Q 1,722,571	Q 2,052,899
(-) Productos Devengados no Percibidos	(63,612)	(63,612)
<b>Total Productos por Cobrar, neto</b>	<b>Q <u>1,658,959</u></b>	<b>Q <u>1,989,287</u></b>

## Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en Quetzales)

### NOTA 7 – RESERVAS TÉCNICAS

La integración de las Reservas Técnicas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, era la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Siniestros pendientes de Ajuste Seguros Directo	Q 59,959,268	Q 9,272,652
Seguros de Caucción	1,358,900	2,512,742
Reclamaciones pendientes de Ajuste por Reaseguro Tomado	4,448	4,448
<b>Total Reservas Técnicas</b>	<b>Q 61,322,616</b>	<b>Q 11,789,842</b>

### NOTA 8 – ACREEDORES VARIOS

La integración de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones por Pagar	Q 412,231	Q 510,248
Intermediarios y comercializadores masivos de seguros	303,143	283,842
Primas en Depósito	181,826	26,702
Comisiones sobre Primas por Cobrar	102,640	89,875
Cuentas por pagar	28,571	44,631
Impuestos y otras Contribuciones por Pagar	8,023	11,593
Otros Acreedores	785,606	446,817
<b>Total Acreedores Varios</b>	<b>Q 1,822,040</b>	<b>Q 1,413,708</b>

### NOTA 9 – OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la integración de esta cuenta es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Indemnizaciones	Q 271,227	Q 238,581
Otros beneficios	7,160	33,315
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>Q 278,387</b>	<b>Q 271,896</b>

## Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en Quetzales)

### NOTA 10 – PRIMAS POR SEGURO DIRECTO

La integración de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, era la siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fidelidad	Q	26,525,756 Q	23,789,295
Administrativos ante Gobierno		7,100,625	7,686,545
Judiciales		73,765	54,979
Administrativos ante Particulares		41,390	26,774
<b>Total Primas por seguros directo</b>	<b>Q</b>	<b><u>33,741,536 Q</u></b>	<b><u>31,557,593</u></b>

### NOTA 11 – GASTOS POR OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Corresponden en un 100% a seguros de caución con entidades del gobierno.

### NOTA 12 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se integraba de la siguiente forma:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prorrateo de gastos	Q	7,738,466 Q	6,454,115
Cuentas de dudosa recuperación		6,307,187	1,494,114
Funcionarios y empleados		760,701	780,373
Impuestos y contribuciones		400,296	366,615
Honorarios profesionales		38,830	41,920
Servicios de Fotocopias		28,767	15,536
Depreciaciones		24,168	32,153
Servicios por Facturas Electrónicas		8,819	9,235
Reparaciones y mantenimiento		-	826
Gastos varios de administración		354,712	392,554
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>Q</b>	<b><u>15,661,946 Q</u></b>	<b><u>9,587,441</u></b>